

RECOGIDA DE CUPONES DEL ABONO DE TRANSPORTES DEL AÑO 2007

El Personal Laboral (Excepto Religión) y Funcionario No Docente perteneciente a esta D.A.T. podrá recoger los cupones del próximo año en horario de 9 a 14 horas en el Negociado de Personal Laboral y de Administración General.

En Registro de 16 a 18 horas, previa comunicación al Negociado -teléfonos 918872024 y 918872022 -.

Las Direcciones de los Centros presentarán una lista alfabetizada y debidamente firmada, para poder retirar todos los de sus Centro. No es necesario que adjunten autorizaciones individuales del Personal ni copias de su documentación.